

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS TEATRO DE CAMARA COMPAÑÍA AG 2 SOCIEDAD LIMITADA

Por decisión del Administrador Único de la sociedad, se convoca a la Junta General de socios que se celebrará en única convocatoria en Calle Almansa nº 101, 1ª planta el próximo día 25 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas para resolver sobre los siguientes asuntos del orden del día:

1.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2016 y compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores con la reservas existentes en balance.

2.- Reducción de capital a cero para compensación de pérdidas, simultánea ampliación y consiguiente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales. La reducción propuesta implica la pérdida de la condición de socio para aquellos que no concurran a la ampliación.

3.- Creación de página web corporativa.

4.- Ruegos y preguntas.

5.- Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de los socios a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, así como el texto de los documentos que serán sometidos a consideración en la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 25 de octubre de 2016

Fdo. Ignacio Velilla Fernández
Administrador único

